ZURRA-TONTAINAS

PERIÓDICO JOCO-SERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Gratuito para todos los Sres. Maestros y Sras. Maestras de nuestra Provincia

DIRECTOR: D. José Bernal Távora

NÚMERO SUELTO 5 céntimos

ADMINISTRACION
ARCO DEL REY, 2

No se devuelven los originales La correspondencia al Director

CARTA ABIERTA

AL EXCELENTÍSIMO

SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Con toda clase de consideraciones y respetos, excelentísimo señor, nos dirigimos á V. E., como Presidente que es de la Junta provincial de Instrucción pública, en esta meditada carta, por venirse tratando en este periódico, asuntos de enseñanza y de fe católica.

Hoy será breve nuestra carta, enderezada á demostraros que de todo cuanto acusa Zurra-Tontainas aporta, lleva y ofrece la correspondiente probanza.

No son calumnias nuestras afirmaciones, no pueden serlo; se hacen públicamente, á la luz diáfana del día; se entregan á la pública opinión, al fallo de las gentes todas, á la crítica de todo el mundo...; y ya lo véis, excelentísimo señor, ni una voz ha salido de entre la opinión pública, ni de entre todas las gentes, ni de entre todo el mundo, para decirle á Zurra-Tontainas: mentís miserablemente; aquí está la prueba de lo contrario.

Es inexplicable y, por lo que tiene de inexplicable, inconcebible que si la razón no estuviera en nosotros y sí en nuestros adversarios, estos no se defendiesen, diciéndonos los unos: "dentro de la ley estoy y dentro de ella me mantengo,"; y los otros: "todo cuanto he hecho lo hice con las debidas autorizaciones,"; y todos: "nuestras campañas no son artificios de que nos hemos valido para alcanzar aquello precisamente por lo cual se nos acusa.

Volvemos los ojos por todas partes y no encontramos ya adversarios: no sé si huyen de la lucha periodística ó si descansan para acometer nuevas empresas; no

Ministerio de Cultura 2010

and the man and the state of th

sé si están convencidos de la fuerza que tiene Zurra-Tontainas y de la razón que le asiste, ó si es que protectores y protegidos, directores y dirigidos, han vuelto sobre sus acuerdos arcaicos y vetustos y han tomado acuerdos nuevos, secretos y misteriosos.

Mas sea de todo ello lo que quiera, ya véis cómo discutimos en letra de molde, no al oído y misteriosamente, sin que nadie pueda desautorizarnos más que esa voz que perpetuamente nos habla, la voz de la conciencia que en todas partes está con nosotros, resonando perpetuamente; no secretamente y con temores de que el adversario niegue todo cuanto yo afirme y afirme todo cuanto yo niegue; no predisponiendo à nadie en contra de nadie, jactándome después de que arranqué palabras á los á quienes yo predispuse, para que vinieran á darme una defensa que mis propios merecimientos no son capaces de darme. Tal proceder cabe sólo en aquellos hombres de quienes decia un docto escritor, no hace muchos años, con aplicación al caso de que se ocupaba: "Cuando ha afirmado (el hombre de quien "hablaba) de sí que tiene por enemi-"go á todo el que quiere gobernarle, no "ha revelado sino la mitad de su secreto; "la otra mitad está en afirmar que es ene-"migo suyo todo el que le siga y todo el "que le obedezca.,

No somos de éstos, Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública; no seremos de éstos, en el tiempo que Dios nos deje vivir sobre la tierra.

Y todo ¿por qué? Porque hablamos con verdad y la verdad no quiere sombras. "Veritas liberabit. La verdad es el sol del "mundo moral. El sol no consiente tinie-"blas., Y precisamente porque hablamos con verdad, es por lo que tenemos enemigos; ya lo dijo un pensador ilustre: "Tie-

ne enemigos la verdad., Amemos al hombre que nos hable con verdad, que ésta es opuesta á las pasiones. Por eso la causa de la mentira tiene por auxiliares á las pasiones., Y ¿podemos confiar en quien se ayuda de las pasiones para mentir? ¿Es por ventura hombre y como hombre obra el que muerde entre tinieblas, como esclavo de las pasiones?

Aparisi Guijaro lo decía: Suponed que á un hombre le tiranice la envidia; es un

reptil.

Suponed que un deseo ardiente de venganza lo saque fuera de si; es una fiera.

Suponed que la lujuria, estallando se

apodera de él; es una bestia.

Hizose, excelentisimo señor, larga en demasía esta carta. A ella, por hoy, ponemos punto. Id conociéndonos á todos. Esto es lo que os ruega, como á Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, vuestro afectisimo

ZURRA-TONTAINAS.



Con muchisimo gusto publicamos la adjunta carta que se nos remite:

Sr. Director de Zurra-Tontainas..

Muy señor mio: Sírvase usted insertar lo que sigue en su ilustrado periódico, dándole por ello las más expresivas gracias:

A los maestros del partido de Jarandilla

Queridos compañeros: Acordado por la Junta directiva de la Asociación Nacional comenzase á funcionar en 1.º de Enero de 1909 la Sección de Socorros Mutuos, os convoco á una reunión para el día 22 del presente mes en Jarandilla, en cuya reunión se han de tratar asuntos convenientes para todos.

En la seguridad que ninguno habréis de faltar, os saluda vuestro mejor amigo (y vicepresidente

hasta aquel dia.)

JORGE MARTÍN.

Nota.—Se ruega al señor secretario de nuestra Asociación lleve el reglamento á dicha reunión; y los compañeros, autorización de las compañeras que no asistan.



A LOS SEÑORES

DE

LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MACISTARIO

Muy señores mios: Solicitudes del espíritu apenado y apremiantes estimulos de la propia convicción me empujan de consuno á explicar á ustedes mi actitud de manifiesta y franca hostilidad

à La Educación, revista profesional que, según parece, representa los intereses de ustedes en la provincia.

Sin esta última circunstancia, claro es que no tendrian razón de ser estas líneas ni este acudimiento espontáneo, que, existiendo aquélla, yo es-

timo de justicia y de urbanidad.

Ha tenido y tiene La Educación interés especial en quitar resonancia al suceso y hasta en confundir los fines de mi campaña con otros meramente pedagógicos, que á la vez se sostienen en ZURRA-TONTAINAS y que aunque respetables tanto como los de La Educación, nada sin embargo tienen que ver con los por mi perseguidos noble y lealmente. Pero es el caso que de tan incalifica. ble estrategia, impropia de la seriedad de una publicación órgano de respetabilisima clase, nace la obscuridad en los hechos y la duda respecto à las intenciones del que tranquilamente salta à la arena en defensa sólo de levantados y sacratisimos ideales; porque ustedes todos leen La Educación y la leen con el cariño propio del que lee algo suyo y dánle además toda la autoridad que damos generalmente al periódico de cabecera; en cambio no todos reciben El Adarve y, aun cuando à todos se remita Zurra-Tontainas, es muy posible que à esta publicación no se la reciba y lea sin las naturales prevenciones, ya que lleva el anatema de su opuesta La Educación, que ha tenido buen cuidado de marcarla con el despectivo sello de arcaica y contraria á los intereses del Magisterio. Y sin embargo El Adarve y Zurra Tontainas son los periódicos en que yo he publicado mis artículos despojados de galas literarias, pero vestidos con la severidad, que acompaña siempre á la verdad y la justicia.

Por ésto ante ustedes La Educación lucha con ventaja sólo con huir, como lo hace, de la lucha. Pero no debe ser y, para que no sea, he decidido

dirigir'es públicamente esta carta.

El que haya seguido con algún detenimiento el curso de mi campaña, habrá visto que no fué originada, ni es sostenida, por caprichosa comezón de escribir ni por afán adulador de agradar á alguien, como raquiticamente pensando, dijo el Sr. Sánchez de Castro en la única ocasión en que del caso se ha ocupado; sino por la alarma que lògicamente produjo en mi conciencia católica un suelto preñado de despreocupación, en el que sobre calificar de santo á Salmerón, se destruía la realidad objetiva de la verdad, destruyendo por ende ó negando el valor sustantivo del dogma católico.

Paréceme que no era baladí el motivo, ni estaba fuera de oportunidad que un escritor católico, el más humilde y desgarbado de todos ellos, pidiera con toda clase de salvedades y cortesias al señor Sánchez de Castro y su Educación, una explicación sencilla pero clara, de aquellas lineas. Era mi deber proceder asi y por ello no pido ni aplausos ni lauros: si entonces hubiera pasado por mi mente la idea de que el Sr. Castro era uno de estos impíos de á perra chica el ciento, que por hombrearse con espíritus tan altos como engañados, hacen incompatible la religion con la ciencia, repitiendo en abono de la opinión ajena, lo mismo que la ajena opinión dice, disparatada pero adecuadamente, en su abono propio; si yo hubiera sabido ésto antes de escribir mi articulo ¿Contrabando?, ò bien La

Educación no hubiera ostentado otra representación que la de su Director y redactores, -lo confieso-acaso mi conducta hubiera sido etra.

Pero el caso es que no lo fué, que la cortesia fué la estrella que guió mis elucubraciones y que el ruego sustituyó en ¿Contrabando? á la invocación del derecho, que todos tenemos á saber cómo piensan y sienten en cosas del dominio público los que para el público piensan y escriben: los propagandistas, los apóstoles deben ser diáfanos y transparentes en sus ideas, para que la opini n pueda apoyarlos ó combatirlos sin miedo á lamentables equivocaciones.

El Sr. Castro, sin embargo, pensó de otro modo y, escudándose con ridiculas etiqueterías, que oportunamente volvió contra él El Adarve, respondió à mi urbana pregunta con un despectivo

silencio: después de todo para él lo más cómodo, porque casi siempre las arrogancias de una taciturnidad olímpica esconden y ocultan las desesperadas contorsiones de la impotencia doctrinal.

El caso motivó mi segundo artículo, ya agresivo, si bien con sordina, sordina que desapareció, cuando desapareció asimismo toda duda respecto á la ortodoxia de La Educación y de su Director. Esto coincidió con la regocijada publicación en la revista de un extracto del discurso de Castro en Navas del Madroño. Dijo dicho señor en Navas y repitió en La Educación nada propio, pero mucho impío: dijo que las ideas innatas eran una fábula; que hasta las ideas morales eran fruto de la sensación; que la dirección y cura de almas deben estar à cargo del Maestro, no del Sacerdote; que exigia esta sustitución el carácter de Sacerdote de la razón que asiste al Maestro; que la tierra debe conquistarse primero que el cielo, aun en lo que significa causa final, o sea en la intención; que el fin terreno y temporal, material y limitado nos interesa á todos, mientras que el ULTRATERRENO (los católicos lo llamamos ULTIMO y SOBRENATURAL) es cuestión personalisima; que el catolicismo está en período constituyente; que el niño no debe confiar en nada sobrenatural; que no hay que mirar la tierra como lugar de paso, y finalmente, que hora es ya de que miremos á esa tierra y dejemos de mirar al cielo n

Esto es: el Sr. Sánchez de Castro, apreciable vulgaridad, que se limita á blasfemar por cuenta de otro, declaró primeramente en Navas del Madroño y después en La Educación una guerra tan injusta como desatentada, no ya al Clero, que coloca enfrente del Magisterio, desquiciando así el orden social y provocando una infausta lucha de clases; sino al Dios de los católicos, á Cristo Señor nuestro, á sus divinas enseñanzas, iris de paz en todos los tiempos, arca santa de la verdad y del bien en los dias diluvianos del error y del crimen, preciada y linda flor que la Divinidad mantuvo siem. pre lozana en los páramos de la vida temporal y enseña gloriosa de cuantos ven en el fin ultraterreno la más firme y sólida garantía de este otro fin caduco, transitorio y secundario, que se llama temporal y nuestro Sánchez apellida terreno.

Yo no sé, señores mios, cómo ustedes recibirían las impiedades imprudentes de Sánchez de Castro; pero yo de mí puedo decir que me indigné, más que por lo que en su boca y pluma aquéllas significaban, por la conducta à mi ver poco noble, que implicaba el hecho de publicarlas en una re-Vista, que es como el portavoz de las aspiraciones

del Magisterio y la expresión de sus aspiraciones y anhelos: al recoger tales impiedades con entusissmos no fingidos, parece como que La Educación, organo de la Asociación provincial del Magisterio, se hace solidaria de Sánchez de Castro; en medio de todo no puede ser de otro modo, siendo Sánchez de Castro el Director de La Educación. Pero haciéndose solidaria La Educación de tales impiedades, hace traición sin duda á la respetabilísima Asociación, que representa; porque ella habla sin distingos ni reservas, y manifiesta su conformidad en su editorial, en el cual no se salva, no se procura salvar la responsabilidad de la Asociación para nada y envolviendo en tan lastimosa caida los intereses de todos aquellos á quienes representa y á ella se confiaron.

Esto me pareció innoble, porque no cabe en mi cabeza que la inmensa mayoría de los respetables é ilustrados profesores de esta mi querida región se hayan convertido de pronto en enemigos de la fe católica y adversarios doctrinales .. y profesionales del Párroco. Por esta razón publique mis Castraduras al sentido común, dando á todos la voz de alerta contra ese advenedizo, que de modo tan irregular trata de introducir la discordia entre los que mutuamente se necesitan, si han de cumplir su misión providencial, y aprestándome á combatir e en el terreno de la razón, de que él se llama Sacerdote y del cual sin embargo huye con insistencia, que no quiero calificar.

A pesar de todo, he de obligarle à discutir.. Pero ya esta carta se me hace pesada y aun me queda mucho por decir y no poco que exponer à los dignos y respetables destinatarios de la misma.

Hago, pues, punto por hoy, y, Dies mediante, terminaré en otra segunda carta los extremos, que

al escribir ésta me propuse.

Entre tanto juzguen ustedes de la conducta seguida por ambas partes: La Educación de Castro y éste de todos ustedes rendido admirador y cap.

DIEGO B. REGIDOR

EL PEQUENO AHORRO

Del Noticiero correspondiente al 25 de Julio del corriente año, copiamos lo que subsigue:

"Según hemos podido oir, el Concejal D. Luis Pérez Córdoba, en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento presentarà una proposición para... promover el "pequeño ahorro, entre los ni-

nos de las escuelas municipales...

"Quiere el Sr. Pérez Córdoba que por cuenta del Ayuntamiento se estampen sellos de dos, de cinco y de diez céntimos, los cuales se entregarán à los profesores y profesoras de las escuelas; y se entregue también à los niños una cartilla, destinada à adherir en sus hojas los sellos que los ninos compren o les regalen o les de el Ayuntamiento al entregarles las cartillas, ò cuando acuerde con motivo de alguna solemnidad hacerles esta donación.

"Los profesores, cuando un niño compre sellos, los adhieren à la cartilla que le presente el alumno, encabezada con su nombre y señas de su domicilio y autorizada con la firma del Profesor.

"Cuando un niño reuna en sellos la cantidad minima que admite à sus imponentes la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el Profesor cuidará de entregar allí el metálico y abrir la correspondiente libreta à nombre del alumno, é inutilizarà los sellos en su cartilla, para que siga con otros nuevos (que puede adquirir) reuniendo unas cantidades que permitan ir aumentando sus imposiciones en la Caja de Ahorros.

"Los profesores darán cuenta de los sellos vendidos en cada mes al Ayuntamiento ó à la Comisión de concejales ó Concejal delegado que se nombre para entender en todo lo referente al

ahorro escolar.

Tal proposición es ya hoy un acuerdo firme de nuestro Municipio, el cual tiene consignada en sus presupuestos la cantidad de quinientas pesetas, para llevar á la práctica la proposición de nuestro amigo y compañero en el Foro, Sr. Pé-

rez Córdoba, en el próximo año de 1909.

Y prescindiendo de que cuando los niños sean ya mayorcitos pueden tener un pequeño capital representado por sus imposiciones en la Caja de Ahorros, y por los réditos que tan pequeño capital les hubiere producido, pudiendo disponer así de algun dinero para herramientas, etc., al comenzar un oficio, hay que considerar el lado acaso más importante de la cuestión, que es habituarlo al ahorro; habitualidad á que hacen indirectamente referencia las últimas disposiciones legales en materia de enseñanza.

¿Pueden los señores maestros de la provincia aprovechar algo para sus escuelas respectivas, de lo que entraña la proposición apuntada? Creemos

que si.

Cierto que las imposiciones en la Caja de Ahcrros no podrán hacerse, generalmente, porque en los pueblos no hay la benéfica institución que afortunadamente en Cáceres tenemos; pero el objeto esencialisimo del "ahorro escolar, es acostumbrar à los niñes à no emplear el dinero en cosas inútiles y de ningún provecho para nadie y acostumbrarlos también á estimar lo que significa y representa el producto de un trabajo honrado; estimación justa y honesta que no es ni en nada se parece à esa maldita avaricia que mina à estas sociedades que van como retrocediendo à un verdadero paganismo; el fin de la institución puede cumplirse: las cantidades entregadas al Maestro por cada niño, pueden, al acabarse cada año, ser destinadas á comprar premios, con ese mismo capital por los niños aportado; ó á comprar libros para ellos mismos, ó poniéndose de acuerdo los maestros con los padres, invertir el dinero que estos hubieren dado á sus hijos en aquello que de común acuerdo convengan, etcétera; la prudencia del maestro y las especiales circunstancias que concurran en cada niño y en ca da localidad, serán las bases para resolver el problema que, señalando á priori una regla general, seria peligroso resolverle.

La Junta de Instrucción pública, ya que el articulo 15 del Real decreto de 20 de Octubre de 907 establece que una de las atribuciones generales de dicha Junta es la de "fomentar el establecimiento de Cajas de ahorros escolares,, debiera premiar de alguna manera ó en su caso proponer para ser premiados, á los señores maestros que en un plazo prudencial y más perfectamente acome-

tieran la obra de implantar en su escuela respectiva, una Caja de ahorro escolar, atemperándose á

lo legislado sobre la materia.

Ya el Sr. Rivas Moreno decia muy oportunamente: "á los maestros que contribuyan con sus "iniciativas à fomentar el ahorro escolar, se les "deberá tener muy en cuenta este servicio quando "hicieren oposiciones á algún concurso.,

Y si la Junta no puede hacer ésto, si es posible que adopte una de las recompensas que puedan caber dentro de la esfera de sus atribuciones.

GELIO.

Carta abierta á EGO

Oiquesia á 3 de Noviembre de 1908.

Querido Ego: Conociendo tu correa, tu poca aprensión y tu enjundia, te doy de bonisima gana el dulce calificativo de querido.

Es la tal palabra moneda de buena ley, como lo es mi leal cariño hacia tu egoista persona, sin mezcla, asomo ni vislumbre de mal alguno...

Porque después de todo es la más apropiada que decirte puedo, no ignorando, como no ignoras, que Ego es lo más querido, amado y venerado, que hay, hubo y habrá en el mundo per secula seculorum: y siendo así, ¿podrás extrañar que te quiera, y aun, que te adore?...

> Si te quiero, vida mía, Con toda el alma, créelo, Es por ser yo, tú; y tú, yo; Que si no, no te querria,

como canta la copla .. que acabo de inventar. Pero à pesar de mi fervoroso cariño y de mi

pura é intensa devoción hacia tí, (y cata que no es mi ánimo canonizarte) no puedo dejar de ver que L'Education, periodiquin pedagogesco de la capital, te ha cogido las uñas entre las hojas de la puerta.. (joh!, el cariño no me ciega), y te ha dado Mr. Du Câtre un entallón de todos los diablos... ¡Qué dolores no habrás soportado, bullicioso amigo mio!...

Has estado torpe, Ego de mis pecados; torpisimo, ultratorpisimo. Tú, que te pasas de listo y eres vivo como una ardilla; tú, que eres más fino que un coral y más avisado que el bichito gallinicida salteador de corrales y espanto de gallineros: tu, ¡ser cogido entre dos fuegos, ó, lo que es igual, entre las hojas de L'Education!... ¡Y por Mr. Du Cätre!... ¡Oh sarcasmo! ¡Oh burla de la suerte!

Voy à demostrarte... que te has colado, vaya;

que has metido el bonete... hasta la borla.

Mr. Du Câtre no trataba en su pegado ó suelto de un santo del calendario cristiano; se referia indudablemente al calandrajo republicano; porque los demócratas, los republicanos, los revolucionarios en una palabra, tienen un calandrajo para su uso especial. Si no, fijate bien, buen Ego; los progenitores de estos modernos Brutos y Colatinos. aquellos del 93 en la vecina República, por meterse en todo, hasta en el calendario se metieron:

Ya no hay lunes, ya no hay martes, Ya no hay miércoles ni jueves; Se acabaron los domingos, Los sabados y los viernes.

¿Eh? ¿qué tal?

¿La semana, período mosáico, no cuadraba á aquellos hebreos; por eso

Según el edicto, sabed ciudadanas Que está prohibido contar por semanas. Para aquellos modernos Cincinatos, el latin debía suministrar los nombres de los días en la flamante década:

Los nombres del día, serán en latin, etc., etc. Ahora bien, querido Ego; buen páparo serás, si buscas en el Martirologio esos santos contrahechos, que afirman que el Sacerdote de la fe ¡horror! debe ser sustituido por el de la razón; búscalos en el Majaderologio, y alli los encontrarás con toda seguridad.

"Sicut populus sic sacerdos, dice un libro divi-

no; pero yo te digo:

"Sicut devotus sic sanctus,

Parece mentira que no hayas observado que la Razón ha recobrado sus derechos; que se ha dejado de hacerle entuerto, sinrazón y desaguisado; que hoy señorea á los hombres, rescatando los dominics, que en los tenebrosos siglos de la barbarie medioeval se le usurparon por obra y gracia

del obscurantismo y de la ignorancia.

¡Que! ¿No la ves gloriosa ostentando su poder en las palpitantes carnes de una prostituta triunfalmente conducida al profanado y poluto templo de N. S. de Paris? ¿No la contemplas alli orgullosa y altanera recibiendo el incienso y las adoraciones de aquel populacho frenético, que abate de su altar á María Inmaculada para entronizar en él à una ramera? Pues ahi tienes à la Diosa Razón; y en los asesinos del 2 de Septiembre de 1792, y en los regicidas del 21 de Enero de 1793, y en la turba de hambrientos y sanguinarios lobos, que se destrozaron unos à otros en interminable serie de terribles ejecuciones, reconoce á sus adorado. res, sacerdotes y mistagogos.

Es su Evangelio el Contrato social; su altar, la guillotina; sus victimas, inocentes sacerdotes, sencillos religiosos, indefensos nobles, sabios eminentes; su ministro, el verdugo; su Ritual el cuadernillo de los Derechos del Hombre; su incienso, el incitante olor de la caliente sangre, que forma charcos y arroyos en las calles de París; sus instrumentos, el puñal, el cuchillo, la pica, la pistola; sus procedimientos, la delación, la calumnia, la difamación; sus ceremonias, los regüeldos de la crápula, las hediondeces de la embriaguez, los lúbricos saltos de sus macabras danzas, los impuros

excesos del lupanar...

A tal Dios, y à tal culto, tales santos.

No busques à San Salmeron en el Martirologio; vete al cartulario del que l'evo hecho mérito y

tal vez lo hallarás en él.

Alli encontrarás à San Tomás Hobbes, que proclamó el estado salvaje como el natural y propio del hombre (y tal vez no se equivoque); à San Renato Descartes el turenés, que dijo que si la duda metódica por arriba, que si el yo pienso por abajo, que si tal que si cual, que si las coplas de Mingo Revulgo; a San Juan Jacobo Rousseau, que nos quiso hacer andar en cuatro pies, y puede que con muchos lo haya conseguido; a San Maximiliano Robespierre, inventor del Ser Supremo; à San Camilo Desmoulins, que encontró la tricolor; à San Danton, el exterminador de Sepbre; à San Rouget de Lisle, que berreó el primero la Marsellesa; á San Hebert, San Chanmette, San Fouquier Tinville, San

Carrier, San Saint Just, (éste es tres veces santo, merecedor casi de un trisagio) y otros mil de esa

laya.

Aún no sabemos si la razón humana, que ha de adorarse, deberá ser á la manera de las de Leibnizt y Newton, inventores del cálculo infinitesimal, ó al modo de la del abate Marchena, talentudo andaluz, que escandalizó con su culto á Ibrascha, un compañero de prisión. Si ha de ser nuestra Diosa una razón digna de ocupar un asiento en los escaños del Instituto de Francia, ó que merezca habitar en Ciempozuelos ó San Baudilio, porque todas son razones, buenas ó malas, mejores ó peores, sanas ó enfermas. Por lo mismo, no somos capaces de definir, si serán acreedores á nuestro culto las razones que existian en Cartouche, Leiarán ó Lacenaire; ó las que residen en Custodio (La Valaquia), delicioso predicador de encrucijada, y en Pajares, ilustre candidato de diputado à Cortes, que me saca un perro gordo cada vez que voy à la capital. Cualquiera averigua cual de estas razones es la más apta para ser deificada y para que reciba nuestras adoraciones.

Es acaso que debemos hacer Dios à la razón humana en abstracto y hemos por tanto de adorar à una abstracción? ¿O se desea constituir un bloque con todos los hombres y adorar lo que los vetustos, los rancios, los pasados de maduros llamamos humano linaje género humano, humanos, etc., etc., y los cultos latiniperlos, que diria Quevedo, denominan Humanidad? Resultaria entonces nuestra Diosa un inmenso pelotón de carne, mucha de ella podrida y más podridos aún los espíritus que la

informan.

Pero esto no hace al caso. Adoremos à la Razón, cualquiera que sea. Lo mejor será que adore cada cual la propia suya, y así no audaremos riñendo por si será ésta mejor que la otra.

Que reine Ego, que domine el Yopuro o impuro.

Amigo Ego, sea enhorabuena.

La verdad es que prácticamente, que diria el padre Cinco, esto hacen muchos. ¿Qué cosa mejor que erigirse cada cual á sí mismo en su propio ídolo, y quemarse en el altar de su amor propio el oloroso incienso? Esto llaman les hombres vanidad en algunos; en otros, provecho. Te prometo que voy á comenzar á incensarme, para ver si salgo de laceria.

¿Qué adelantamos por otra parte con venerar á esos santucos antiguos llenos de polvo y telaranas en los churriguerescos retablos de las cristianas iglesias? Ni entiendo por qué hemos de postrarnos ante esas antiguallas, que jamás hicieron cosa de provecho. ¿En qué han contribuído al progreso ni al bienestar del humano linaje un San Francisco Javier, que evangelizó el Oriente; un San Vicente de Paul, que acalló el hambre de provincias enteras; un San Camilo de Lelis, que auxiliaba moribundos, los consolaba y asistía; un San Juan de Matha y un San Pedro Nolasco, que entregaron sus cuerpos à fieros infieles en rescate de miseros esclavos é instituyeron ordenes benéficas dedicadas á la continuación de la práctica de estas esclarecidas obras de misericordia? ¿En qué un San Julian de Cuenca, que vende sus no muy ricas alhajas para socorrer á los miserables en tiempo de hambre; un San Juan de Dios, que erige hospitales, orfanotrófios, hospicios, y recoge en ellos á pobres desvalidos, á quienes amorosamente cuida salvandolos de una muerte segura? ¿En qué un San Benito, que funda una institución de sabios; un San Mauro, que crea una escuela, donde todo saber tiene su residencia; un Santo Tomas, que ilumina al mundo con los resplandores de su doctrina; un San Beda, que se anticipa à Newton en explicar la causa de las mareas; un San Ignacio, que funda un instituto religioso de donde salieron: Arteaga, insigne literato; Hervas y Panduro, creador de la Filologia; Kircher, fisico eminente; Faura, insuperable meteorologista; Sechi, astronomo incomparable, que robo al sol sus secretos, y una pléyade innúmera de grandes hombres, que harían este escrito interminable con pretender solo transcribir sus nombres?

¡Fuera, fuera todos esos santos de calendario, deformes, arcaicos, anacrónicos, insípidos, heteroclitos! ¡Fuera todos! ¡No veneres estas vejeces! Postrate en cambio ante San Casserio, que hundió una daga florentina en los higados de Carnot; ante San Angiolillo, que envió una bala al cránco de Cánovas; ante San Vaillant y San Pallás, que lanzaron bombas de dinamita entre las muchedumbres; ante San Morral, en fin, que reventó un centenar de personas el dia de las bodas del actual

Rey de España.

A estos santones se erigen hoy altares; ¿no los tiene ya su excelso patrono Satanás? Los tiene. Se le quema incienso y se le entonan entusiastas himnos.

Salute, o Satana, jo rivilione!

Exclama Carducci, ese gran poeta, que sataniza

en las caldeadas riberas del Tiber.

A la adoración de Satanás quieren inconscientemente llevarnos todos los que proclaman santo á Salmerón, así se acojan á la primera acepción, que de la palabra santo nos da el académico inventario de nuestra Remática.

Porque eso si, amigo Ego, à esa acepción se agarra Du Câtre como la ostra à la lapa... lo estoy

viendo ...

Yo, en tanto, hoy me despido de tu egoista persona, dándote espiritualmente un fuerte apretón de manos, y esperando tu respingona contestación en mis soledades de Oiquesia.

SEVERUS.

CARTA ABIERTA

A MI AMIGO MANUEL CASTILLO

Cáceres.

a tebesine, sec

STORY OF THE STORY

STEERSTEEL DEE F

Queridisimo Manolo: Ahi te van por el correo Estos renglones iguales Que el vulgo nomina versos; Pues à escribirte en vil prosa Sabes tú hace mucho tiempo Que ni por fas ni por nefas Me acomodo ni me avengo, Dado lo mucho que vales Por infinitos conceptos, Tanto mirado de cerca Como mirado de lejos; Pues siempre resultas ser AND CHARLES TO STATE BEATTERS OF THE STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.

un barbián de cuerpo entero, Aunque lo contrario digan Cuatro peleles entecos Como lo es, verbigracia, Ese Garrido el Maestro, Que acompañado de otros Semejantes à él en medros, Desde un misero periódico (Si el nombre mal no recuerdo) Llamado ZURRA TONTAINAS (!Vaya un nombre que le han puesto!) Metiendote estan jinicuos! Tanta puya y tanto hierro, Dandote tanto julepe, Y zurrandote tan recio Cual si tan solo tú fueras Un miserable pellejo Llevado á la teneria Para curtirle y, laus Deo, Como se curte la piel De cualquier borrico muerto.

Profundamente afectado Al tener noticia de ésto, Tomé la pluma cual ves Para, asi como lo siento, Decirte cuanta es la pena Y el dolor horrible, inmenso, Que me produce el ver cómo Sin pizca de miramiento A un hombre de tu valia En todos todos conceptos; Desde ese Zurra-Tontainas Las muelas te están haciendo, Dándote más apabullos, Sofocones, vapuleos, Berrenchinez y disgustos Que estrellas hay en el cielo, Y obligåndote å tragar Más saliva, según creo, Que agua cae de los nublados Cuando está lluvioso el tiempo; Sin que te valga gritar iiYo no QUERO, yo no QUERO!! Como gritan los chiquillos Armando el gran pataleo Cuando aborrecen las papas, Con sólo ver el papero.

Pero jiqué papas, Dios mio, O qué engrudo tan espeso El que, quieras ó no quieras, Te estás jeh amigo! engullendo!! Y jiqué pena me dá verte Con tanto engullir, propenso A dar el gran reventón Que te deje patitieso, Largandote à la otra banda De prisa y con viento fresco!!

Pero con franqueza hablando, Y entre los dos quede ésto, Igualmente que si fuera De Estado un grande secreto.

A esos tales, pues sus nombres No viene el decir à cuento, Que zarabandas tan recias Y grandes te están metiendo, Y especialmente à Garrido, Ese picaro Maestro STREET SEEDS OF MIE SECTION OF LESS De párvulos nada más
Tan pequeñillo de cuerpo,
Tan ya vejete y menudo
Que es el que en prosa y en verso
Te dá él solito más guerra
Que cien diablos del infierno;
¿Qué les has hecho, di, Manolo,?
Manolo di, ¿qué les has hecho
Para que así con sus plumas
No te dejen sano un hueso,
Tratándote cual si fueras
Un arlequin ó un muñeco
De esos que en calles y plazas
Se venden á real y medio?

¿Te callas y no contestas Como si fueras un muerto?

¿Esas tenemos, Manolo?

Manolito ¿esas tenemos?

¿A un tu amigo como yo

Tanta reserva y silencio?

¡Está muy bien! y no creas Que he de enfadarme por eso. Mas lo que así te embochetas Allá para tus adentros Y revelarme no quieres, Yo en otra carta dirételo, Pues por ser ésta algo larga Aquí á morir la sentencio.

Tu afmo.

Demi Marinoni.

Tragaquinopolis, 12 de Noviembre de 1908.



Sí, señores maestros, examinamos la Data de esas cuentas famosísimas publicadas en un periódico de nombre hermoso, La Educación, porque así os lo ofrecimos en el número anterior y el cual periódico dice ser órgano oficial de la Asociación del Magisterio en nuestra provincia, fundada esa misma Asociación para defender los intereses generales de esa clase tan paciente como humilde y tan humilde como digna. Ese periódico, del cual es Director D Miguel Sánchez y Castro, Redactor y Administrador D. José Rua, y propietario D. Raimundo Rodríguez, los tres meros y puros maestros auxiliares de las escuelas de esta capital, publicó un estado de fondos de la Asociación, cuyas dos partidas fundamentales eran éstas:

Y causa pena el ver cómo se han empleado vuestros fondos, quizá impuestos en la caja de la Asociación, por algunos señores maestros, á costa de un grande sacrificio.

La confianza de algunos maestros, depositada en tales redentores, ha hecho el que se despilfarre una gran porción de vuestro dinero en cosas

perfectamente inútiles á la Asociación, y es casi seguro que no estaban comprendidas en el reglamento por el cual la Asociación se rige. Y nosotros que no buscamos Habilitaciones únicas, ni Empresas periodísticas, ni recompensas, ni bombos ni ninguna cosa que á todo esto se parezca, podemos hablaros con una imparcialidad que en nada se parece à la de que alardean vuestros pseudo redentores. Y al hablaros no vamos ni queremos ir, ni tenemos motivo para ir contra la Asociación; lo contrario os lo dirán Castro, Rua y Rodríguez, precisamente porque les conviene grandemente el que nosotros confundamos lo que no podemos confundir: los intereses de la Asociación y los particulares de ellos. Si tal cosa os dijeran, es decir, si os dijeran que vamos contra la Asociación, contestadles que por qué, si son ciertas las afirmaciones de ellos, no vienen à la lucha periodistica con la prueba de lo que afirman?

Y vamos à la Data: hay partidas curiosisimas tan curiosas que no deben aprobarse por la Asociación del Magisterio, si ésta previamente à la celebración del Certamen no hubiera dado autorización en todos los órdenes para que éste se celebrase, cargando à la Asociación las partidas que subsiguen:

Gastos de los viajes de siete repre-		
sentantes	200 35	Ptas.
Luz para el teatro	25'00	-
Dipiomas	40 00	
Dilletes y tarjetas para el teatro	3'25	-
Pago à la dependencia del teatro	22'00	-
200 B. L. M. para la Asociación	6'50	
Exceso de tirada para La Educación.	17'75	
Suscripción à La Infaucia Anormal.	200	
1.000 hojas de estadística	7'50	
100 ejemplares para La Educación v		
sellos para el envio	8'75	1 389
Tres cubiertos para el banquete	21'00	_
Azucarillos para el Certamen	1'50	
De agua y asientos (jesto faltaba!).	0,00	

Y hay que preguntar à la Asociación del Magisterio. ¿Por ventura autorizásteis à alguien para que con amplios poderes organizara un Certamen que en definitiva había de costarle à la Asociación 355'60 ptas? ¿El resultado y finalidad práctico del antedicho Certamen es bastante para que à cambio de aquéllos hubiérais satisfecho la cantidad precitada? ¿Encajaba dentro de los estatutos de vuestra Asociación invertir el dinero en la que anteriormente se deja dicho? ¿Es que Castro Rua y Rodríguez disponen de vuestro dinero para aquello que les viene en gana y siempre en provecho propio, extralimitándose de vuestras autorizaciones?

El Sr. Presidente de la Asociación tiene la palabra.

La contrariedad que causara al Pontifice Máximo del Gradualismo Cacereño el solo anuncio de estos renglones, la denotan aquellas líneas insidiosas que publicó en La Educación papel del día 7 de Noviembre, que dicen así: ¡Picaras Asociaciones; picaro momento aquél en que nacieron!

¡Pero, hombre, no seas... bolonio. ¿En qué y por qué ha de estorbar la Asociación à los redactores de Zurra. Tontainas? ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Ay! que me

dejan al aire el c..., dirá para sus adentros el gran Miguel y por eso se ató la venda antes que le hicieran la herida, ó hizo lo que ciertos animalitos hacen antes de ser castigados.

Que es, sin que nada les hagan Acongojados de miedo, Como si à matarlos fueran, Poner el grito en el cielo.

JUROMAR.

Nota.—Continuaremos estudiando las ventajas en este orden que la Asociación, dirigida y gobernada por Castro, ha proporcionado al Magisterio de esta provincia.



SUSCRIPCIÓN. — Ponemos en conocimiento de todos que los amigos y admiradores de D. Manuel Castillo, Director del Instituto de Cáceres, deben apresurarse á realizar las suscripciones para comprarle el bastón y medalla, de los cuales se hizo mérito en el número anterior á éste que hoy se publica, porque Zurra. Tontainas está en tratos con una casa de Nicaragua para que ésta troquele la medalla y envíe el bastón, todo en un plazo breve; y como hasta la fecha ni uno solo de sus amigos ha entregado cantidad alguna para el antedicho objeto, desconfiamos hayan estos considerado como guasa expresada suscripción.

¿O es que el Sr. Castillo no tiene ni amigos ni

admiradores?

El día 7 de los corrientes contrajo matrimonio la distinguida Srta. Dolores Rodríguez, hija de nuestro buen amigo D. Maximiano, Inspector de primera enseñanza en la provincia, con el joven Corredor del Banco, D. Germán Manzano.

A los padres de ambos contrayentes felicitamos de corazón y á la gentil pareja la deseamos una

luna de miel, eterna.

La Educación papel, ridiculizaba al Consejo Dlocesano por haber señalado á los señores maestros de la escuela católica abierta en el Palacio episcopal, quince pesetas á cada uno de ellos.

-

Pero vengamos á cuentas, amigo Castro: ¿Cuánto dió usted á las señoras maestras encargadas de

la escuela dominical?

Lo presumo sin que usted me haga indicación

alguna.

¿Sabe el público lo que le dió? Pues voy à decirlo: un espantoso disgusto...; como que entre los títulos que alegó el Sr. Castro para llevarse en noble lucha un premio, recientemente, fué el de que había sostenido con fondos suyos la escuela dominical, y resulta que à las señoras maestras de la misma no les ha dado ri una peseta, sindo ellas por si propias las que pagaron los gastos de tal escuela y à él le dieron el premio.

¡Cuán generoso eres, oh Miguel!

En la noche del dia 9 de los corrientes inaugurose por el Ilmo. Prelado, la serie de conferencias

were menth out and moved

que habran de darse en la Escuela de Artes é Industrias, en el presente curso.

Ocuparon la presidencia el Ilmo. Sr. Obispo, D. Luis Grande Baudesson y D. Manuel Castillo.

El primero dirigió á los alumnos su paternal palabra, hablando sublimemente de Dios como principio y fin de todas las cosas; y del valor de aquella Sangre Divina derramada en la cumbre altísima del Calvario.

¿Qué diria de todo ésto, para su capote, el señor

Castillo?

Sus impresiones sobre la conferencia antedicha, cuénteselas á su compañero Castro.

Una pregunta: ¿Saben los Excmos. Sres. Subsecretario de Instrucción pública y Rector de Salamanca algo de lo ocurrido en el mes de Octubre próximo pasado, en la Normal de Maestras, por insistentes y reiteradas desobediencias de la Auxiliar y Secretaria D.ª Micaela Iglesias, á las órdenes de la Sra. Directora?

Pues la cosa fué gorda, y hasta tal punto gorda, que el Claustro de Profesores se reunió para ocu-

parse del asunto de referencia.

En otro número nos ocuparemos detalladamente de este suceso.

-000

En el número próximo enviaremos una carta abierta, sobre ciertos asuntos, al Sr. Inspector de escuelas, respecto de cosas que caen dentro de su jurisdicción.

En el vecino pueblo del Casar de Cáceres ha contraido matrimonio el distinguido Farmacéuco D. Antonio Andrada, con su bellísima prima D.ª Petra Andrada.

La cultura y excelentes prendas personales de los desposados, dan motivo para augurar que se-

rán felices en su nuevo estado.

La Redacción y colaboradores de Zurra-Ton-TAINAS, felicitan cordialisimamente á los desposados, les envian el testimonio de su respetuoso cariño y les desean todo linaje de felicidades.

José Bernal Távora

PINTOR ADORNISTA

SE PINTAN habitaciones al temple, al óleo y al barniz y se	ECONOMÍA ELEGANCIA PRONTITUD	IMITACIÓN perfecta á toda cla- se de maderas y piedras piedras ESPECIALIDAD en carruajes
empapelan		de lujo

080

CITY OF

54, BARRIO NUEVO, NÚM. 54

Tip, "La Minerva, de Serafin Rodas

THE MINE E'SD PORUICE OF VRESLEY CIDERO OR STREET